

*Formación online de alta calidad
certificada por prestigiosas
Universidades*



*Programación Didáctica en la ESO
y Formación Profesional*



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

PRESENTACIÓN

En 1996, con Miguel Soler al frente, el MEC edita sendas obras sobre las características fundamentales que deben estar presentes en una programación. Dos libros (uno centrado en las etapas de infantil y primaria, y el otro en secundaria) donde, sin entrar en detalles excesivamente profundos que puedan cortar la autonomía del profesorado, se hace un serio y exhaustivo repaso a este documento: cómo debe construirse, que partes tiene, sus misiones...

Pasan los años, las leyes... y esa obra sigue siendo una referencia para los que queremos profundizar en el hecho de programar, tanto a nivel de lo que es puramente la programación docente del departamento, la de aula como herramienta precisa de trabajo, como en cada una de las unidades didácticas que la desarrollarán.

El siguiente texto se basa escrupulosamente en el libro de la etapa secundaria, reflejando muchos de sus aspectos desde el respeto y la “*textualidad*”, con los matices propios del paso de los años completando las visiones que, desde el propio ámbito administrativo, se da al hecho de programar. También se amplían referencias al nuevo marco legal.

En muchas ocasiones, simplificándolo para que el lector que desarrolle el curso tenga una idea clara y precisa así como un conjunto de herramientas que le permitan enfrentarse al necesario y personal hecho de hacer una programación.

Muchos de los cuadros que verás en las siguientes páginas son una copia textual de lo reflejado en el 96, así como los textos para no perder la esencia para la que fue creado...

1. Las funciones del profesorado son, entre otras, las siguientes:

- a) La programación y la enseñanza de las áreas, materias y módulos que tengan encomendados.**

OBJETIVOS

Los objetivos principales del curso son:

1.- La autonomía pedagógica de los Centros de Educación Secundaria y Formación Profesional: su misión e importancia.

2.- Conocer y entender qué es una "programación". Tipos y posición de las mismas en los documentos curriculares de Centro.

3.- Estrategias básicas en la elaboración de una programación:

- i. Objetivos, contenidos y criterios de evaluación.
- ii. Organización general y metodología.
- iii. Evaluación.

4.- Definición y estructura de la Unidad Didáctica.

- i. Concepto.
- ii. Elementos básicos: Objetivos didácticos o de aprendizaje, contenidos, actividades de enseñanza – aprendizaje y procedimientos de evaluación.
- iii. Otros elementos fundamentales: Organización del espacio y del tiempo en el aula, recursos didácticos, etc.
- iv. Orientaciones para la elaboración de Unidades Didácticas.

5.- Las necesidades educativas especiales en el marco de la Programación como paso imprescindible de cada a atender a la individualización del alumnado.

6.- Tipos de tratamiento educativo :

- i. Las adaptaciones curriculares individualizadas.
- ii. Las adaptaciones de acceso al currículo.

CONTENIDOS

APARTADO 1. Concepto de programación: características y funciones.

APARTADO 2. Estructura y elementos de una programación.

APARTADO 3. La programación de Aula: concepto y sentido en el currículo escolar.

APARTADO 4. La Unidad Didáctica: definición y partes.

APARTADO 5. Elementos básicos de la UD: Objetivos didácticos, Contenidos, Actividades de enseñanza – aprendizaje y procedimientos de evaluación y calificación.

APARTADO 6. Otros elementos fundamentales de la UD: Organización del espacio y del tiempo en el aula, recursos didácticos, etc.

APARTADO 7. Orientaciones para la elaboración de unidades didácticas.

APARTADO 8. Las necesidades educativas especiales en el marco de la Programación: las adaptaciones curriculares individualizadas y las adaptaciones de acceso al currículo.

MODALIDAD

Online.


NÚMERO DE HORAS

125 horas (5 ECTS).

DUDAS Y TUTORIZACIÓN

info@edxcellent.com

BIBLIOGRAFÍA

-  ANTÚNEZ, S.; DEL CARMEN, L.M.; IMBERNON, FE; PARCERISA, A., y ZABALA A. (1992). *Del Proyecto Educativo a la programación de aula. El qué, el cuándo y el cómo de los instrumentos de la planificación didáctica*. Barcelona: Grao.

- 🦉 ANTÚNEZ, S. (1992). "Necesidad de la planificación de centros escolares". *Aula*, 1.
- 🦉 COLL, C; POZO, J.J.; SARABIA, B., y VALLS, E. (1992). *Los contenidos en la Reforma. Enseñanza y aprendizaje de conceptos, procedimientos y actitudes*. Madrid: Santularia.
- 🦉 CUBERQ R. (1993). *Cómo trabajar con las ideas de los alumnos*. Sevilla: Diada, Colección Investigación y Enseñanza.
- 🦉 C DEL CARMEN, L. (1993). "Una propuesta práctica para analizar y reelaborar las secuencias de contenidos". *Aula*, 10.
- 🦉 DE PABLO, P, y VÉLEZ. R. (1993). *Unidades didácticas, proyectos y talleres*. Madrid: Alhambra Longman.
- 🦉 C ESCAMILLA, A. (1993). *Unidades didácticas: una propuesta de trabajo de aula*. Zaragoza: Edelvives.
- 🦉 P ETXARTE, A., y GARCÍA ARMENDÁRI? M.V. (1994). "Reflexiones en torno a la programación didáctica". *Aula* , 32.
- 🦉 C GONZÁLEZ. R.. y LATORRE, A. (1987). *El maestro investigador. La investigación en el aula*. Barcelona: Grao.
- 🦉 HERNÁNDEZ, F, y VENTURA. M. (1992). *La organización del currículo por proyectos de trabajo*. Barcelona: Grao.
- 🦉 IMBERNON, E (1992). "La programación en el aula, ayer y hoy". *Aula*, 1.
- 🦉 JORBA. J., y SANMARTÍ, N. (1993). "La función pedagógica de la evaluación". *Aula*, 20.
- 🦉 LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (BOE de 4 de mayo).
- 🦉 LEY ORGÁNICA 4/2007, de 12 de abril, de Universidades. *Boletín Oficial del Estado*, n. 89, de 13 de Abril de 2007. pp. 16241-16260.
- 🦉 LEY ORGÁNICA 6/2001, DE 21 DE DICIEMBRE, DE UNIVERSIDADES. *Boletín Oficial del Estado*, n. 307, de 24 de diciembre de 2001. pp. 49400-49425.

- 🦉 LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.
- 🦉 LEY ORGÁNICA 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- 🦉 MARTÍNEZ CERÓN, G., y MARTÍNEZ SOTO, A.P (1994). *La unidad didáctica en Educación Primaria*. En "Curso de actualización científica y didáctica. Educación Primaria". Madrid: M.E.C.
- 🦉 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (1992). *Adaptaciones curriculares*. En "Materiales para la Reforma de la Educación Primaria" ("Caja Roja - 1"). Madrid; M.E.C.
- 🦉 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (1992). *Alumnos con necesidades educativas especiales y adaptaciones curriculares*. Madrid: M.E.C.
- 🦉 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (1992). *Individualización de la enseñanza*. En "Materiales para la Reforma de la Educación Infantil ("Caja Roja)". Madrid: M.E.C.
- 🦉 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (1995). *Programaciones. Infantil*. Madrid: M.E.C, Colección Del currículo a la práctica del aula.
- 🦉 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA. (1995). *Programaciones. Primaria*. Madrid: M.E.C, Colección Del Currículo a la práctica del aula.
- 🦉 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1996). *Programaciones. Secundaria*. Madrid: M.E.C., Colección Del Currículo a la práctica del aula.
- 🦉 MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIA (1996). *Programaciones: Lenguas Extranjeras. Primaria*. Madrid: M.E.C, Colección Del Currículo a la práctica del aula.
- 🦉 MORENO, J.M. (1989). *Organización de centros de enseñanza*. Zaragoza: Edelvives.
- 🦉 NOVAK, J.D., y GOWIN, D.B. (1988], *Aprendiendo o aprender*. Barcelona: Martínez-Roca.

- 🦉 PARCERISA, A. (1992). "La planificación de las actividades". *Aula*, 1.
- 🦉 REAL DECRETO 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.
- 🦉 REAL DECRETO 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- 🦉 RODRÍGUEZ ROMERQ M.M. (1991]. "Las unidades didácticas y el aprendizaje del profesor". *Signos*, 3.
- 🦉 RUÉ, J. (1992). "La programación a examen". *Aula*, 1.
- 🦉 SUÁREZ CALLEJA, JAVIER y AAVV: "*Programación Didáctica y Unidad Didáctica de Educación Primaria, Área de Conocimiento del Medio Natural, Social y Cultural (1º ciclo, 1º Curso)*". Paraninfo. Oposita. 2010
- 🦉 TANN. C.S., y otros. (1990). *Diseño y desarrollo de unidades didácticas en la escuela primaria*. Madrid: MEC/Morata.
- 🦉 TORRES SANTOMÉ, J. (1994). *Globalización e interdisciplinariedad: el currículo integrado*. Madrid: MEC/Morata.
- 🦉 VVAA (2015). Materiales del curso ONLINE *Aspectos básicos de la Programación Didáctica en la Educación Secundaria Obligatoria y Formación Profesional*. Plataforma de formación EDxcellent.
- 🦉 ZABALA. A. (1992). "Los proyectos de investigación del medio. Los problemas reales como eje estructurador de los procesos de enseñanza-aprendizaje". *Aula*, 8.

ÍNDICE

1. PARTIENDO DE LA BASE: LA AUTONOMÍA PEDAGÓGICA DE LOS CENTROS	1
2. INTRODUCCIÓN	5
3. CARACTERÍSTICAS Y FUNCIONES DE LA PROGRAMACIÓN. REFERENCIAS ESPECÍFICAS A LA PROGRAMACIÓN DE AULA: CAPÍTULO 1	8
3.1. Aproximación al concepto de programación.	8
3.2 Características de la programación.	12
3.2.1 Adecuación.	12
3.2.2 Concreción.	12
3.2.3 Viabilidad.	12
3.3 Funciones de la programación.	13
3.3.1 Planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje que se desarrolla en el aula. _	13
3.3.2 Asegurar la coherencia entre las intenciones educativas de un centro y la práctica docente.	13
3.3.3 Proporcionar elementos para el análisis, revisión y evaluación del Proyecto o concreciones curriculares.	14
3.3.4 Promover la reflexión sobre la propia práctica docente.	14
3.3.5 Facilitar la progresiva implicación de los alumnos y las alumnas en su propio proceso de aprendizaje	15
4. ESTRUCTURA Y ELEMENTOS DE LA PROGRAMACIÓN: CAPÍTULO 2	15
4.1. Estructura de la programación.	15
4.2. Elementos de la programación de Aula.	16
5. ORIENTACIONES PARA SU ELABORACIÓN: CAPÍTULO 3	20
5.1. El proceso de elaboración de la Programación Didáctica.	21

5.1.1. Organización y secuencia de objetivos, contenidos y criterios de evaluación	22
5.1.2. Metodología	27
5.1.3. Evaluación	30
5.2. El proceso de elaboración de la Programación de Aula.	33
5.2.1. La Programación de aula como secuencia de unidades didácticas	34
5.2.2. Elementos de la UD (1). Objetivos didácticos.	37
5.2.3. Elementos de la UD (2). Contenidos.	39
5.2.4. Elementos de la UD (3). Actividades y tareas.	40
5.2.5. Elementos de la UD (4). Recursos didácticos.	41
5.2.6. Elementos de la UD (5). La evaluación.	42
6. LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL MARCO DE LA PROGRAMACIÓN. CAPÍTULO 4	45
6.1. La respuesta al alumnado con necesidades educativas especiales en la Programación.	46
6.2. Las adaptaciones curriculares individualizadas.La evaluación previa a la toma de decisiones: la evaluación psicopedagógica.	50
6.2.1. Principales decisiones de adaptación de acceso o curriculares.	52
6.2.2. Adaptaciones de acceso al currículo.	53
6.2.3. Las adaptaciones curriculares.	54
7. ELEMENTOS CURRICULARES EN LA LOMLOE (2020)	57
7.1. Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.	57
7.1.1. Definiciones	57
7.1.2. Principios pedagógicos	58
7.1.3. Objetivos	59
7.1.4. Currículo	61